

ÍNDICE

I SÍNTESIS DE LA OBRA

II INTRODUCCIÓN

III ESPECIAL CONSIDERACIÓN DEL DERECHO COMO PUNTO DE PARTIDA

1. El Derecho
2. El Derecho es un instrumento o herramienta
3. Herramienta de la que se sirve la personalidad humana
4. La personalidad humana utiliza esta herramienta para satisfacer
5. Satisfacer directa o indirectamente
6. Satisfacer necesidades de contenido total o parcialmente jurídico
7. Necesidades jurídicas exclusivas del hombre o integradas en la realidad
8. El Derecho como herramienta consiste en un proceso
9. Se trata de un proceso dialéctico
10. El Derecho es un proceso dialéctico de transformación
11. Un proceso de naturaleza jurídica que atraviesa fases
12. El proceso jurídico consta en concreto de tres fases

IV FORMULACIÓN DE LA TEORÍA ETOLÓGICA DEL DERECHO

1. Fórmula o estructura tradicional y estructura o fórmula etológica
2. Los requisitos que determinan la aplicación de la fórmula etológica
3. Diferencia entre la estructura tradicional y la propuesta etológica

V ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES FIGURAS JURÍDICAS DENTRO DE CADA FASE

1. Fase central sin figuras
2. Fases de entrada y salida en el proceso de transformación jurídica

VI CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA